

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**

LP-INE-046/2017

Servicio de Estenografía

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

14 DE DICIEMBRE DE 2017

[Handwritten marks in brown ink, including a large 'X' and a smaller cross-like mark.]

[Handwritten marks in blue and black ink, including a circle, a signature, and a vertical line.]


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.





En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-046/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.







ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **14 de diciembre de 2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-046/2017, convocada para la contratación del "**Servicio de Estenografía**".



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del **14 de diciembre de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-046/2017.-----

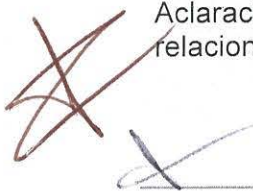
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx, del licitantes que se enlista a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Salvador Cruz García	Sí	6
Total			6

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

convocatoria. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 “Preguntas y Respuestas”** mismo que forma parte integrante de la presente acta. -----

Asimismo en el acto el representante del licitante Salvador Cruz García realizó una pregunta a las respuestas otorgadas por el área requirente, quien en el acto considero pertinente darle respuesta.-----

Quien preside preguntó a los licitantes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----



Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **21 de diciembre de 2017 a las 9:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.** -----


De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Preguntas y Respuestas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----


A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Poblalines, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde www.ine.mx | Servicios INE | Proveedores y contratistas | CompraINE, Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las **10:45** horas del mismo día de su inicio.



Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
Ma. Teresa Godoy Ramírez	Dirección de Secretariado	
Edith Beltrán Rocha	Dirección de Secretariado	
Ma. Elena Ortigoza Cruz	Dirección de Secretariado	

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Salvador Cruz García	Salvador Cruz García estenografia01@hotmail.com	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Emilio Alonso Guillén	Emilio Alonso Guillén e_parlamentarios@hotmail.com	
Juan Martín Guerrero Rojas	Juan Martín Guerrero Rojas martinguerrero62@hotmail.com	

----- FIN DEL ACTA -----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.
LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

Anexo 1
Preguntas y Respuestas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Salvador Cruz García					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	22	Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes	Por qué el valor total de la Tabla de Evaluación bajó a 45 puntos y la Económica subió a 55 puntos.	<p>No es correcta su apreciación conforme a lo establecido en los artículos 77, 78 y 79 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios del Instituto, la puntuación a obtener en la oferta técnica para ser considerada solvente y, por tanto no ser desechada, será de cuando menos 45 a los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.</p> <p>El total de puntuación de la evaluación económica deberá tener un valor numérico máximo de 40, por lo que a la oferta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima.</p> <p>Misma que se obtendrá mediante una regla de tres de las ofertas económicas de cada licitante.</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Salvador Cruz García					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	41	Anexo 1	La cancelación de eventos se deberá ser con una hora de anticipación.	No. La cancelación del servicio deberá efectuarse antes de la hora de cita programada para la celebración del evento.	Dirección del Secretariado
3	44	Anexo 1 2.12	¿Qué es una audiencia?	Lo que usted refiere no se encuentra en el numeral 2.12 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. No obstante en el numeral 2.11 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria una audiencia se considera lo siguiente: <i>Acto procesal oral y de probanza a través de declaraciones audibles que se constituirán en pruebas para una resolución.</i>	Dirección del Secretariado
4	53	Oferta Económica	La primera hora del evento se pagará completa y subsecuentemente en fracciones como el año pasado.	Al "PROVEEDOR" se le pagará el tiempo que dure el evento. A partir de la hora de cita del evento y hasta la conclusión del mismo. El pago se realizará de la siguiente manera:	Dirección del Secretariado

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Salvador Cruz García					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Del minuto 1 (uno) al 15 (quince), se pagará el 25% del precio de la hora. Del minuto 16 (dieciséis) al 30 (treinta), se pagará el 50% del precio de la hora. Del minuto 31 (treinta y uno) al 45 (cuarenta y cinco), se pagará el 75% del precio de la hora. Del minuto 46 (cuarenta y seis) al 60 (sesenta) se pagará la hora completa.	
5			Por qué durante el proceso de la licitación no están presentes los representantes de las áreas que se les da el servicio de estenografía.	No es correcta su apreciación ya que la Dirección del Secretariado es el Área Requiriente y es la responsable de vigilar y administrar el Contrato del Servicio de Estenografía y acude su representante al acto de Junta de Aclaraciones y al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Dirección del Secretariado
6			Por qué no está presente un testigo social durante el procedimiento de esta Licitación Nacional.	De conformidad con el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios de Instituto Federal Electoral, en las licitaciones públicas, cuyo monto rebase el equivalente a dos millones de días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal y	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Salvador Cruz García					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>en aquellos casos que determine el Instituto, previa justificación respecto del impacto social que la contratación tenga en los programas sustantivos del Instituto, participarán testigos sociales.</p> <p>Por lo anterior y conforme a la investigación de mercado efectuada no se considera conveniente la contratación de un testigo social para el presente procedimiento.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS PRESENTADAS EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitante: Salvador Cruz García					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1		A mi pregunta No 3	Que se hace o como se desarrolla la audiencia?	<p>La audiencia se desarrolla conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al numeral 2.10 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria El "INSTITUTO" podrá solicitar transcripciones simultaneas sin versión estenográfica. La transcripción sin versión estenográfica es aquella en la que el "PROVEEDOR" apoya únicamente con un estenógrafo para realizar la transcripción del evento de manera simultánea, no se 	Dirección del Secretariado

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Salvador Cruz García					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>realiza grabación ni versión estenográfica del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Al numeral 2.13 tercer párrafo del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, en el caso de eventos que no requieren grabación ni versión estenográfica, únicamente se solicita el apoyo de un estenógrafo para realizar la transcripción simultánea. 	

-----FIN DE TEXTO-----



LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

14 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Salvador Cruz Gavi	estenografia01@hotmail		09:20
Emilio Alonso Guillén	e-parlamentarios@hotmail.com		9:22
Luz M. Gouvea R			



LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-046/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTENOGRAFÍA.

14 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
<p><i>Los Motos Surcos</i> Roscos</p>	<p><i>Los Motos Surcos</i> Roscos</p>	<p><i>[Signature]</i> 12/20</p>	<p>9:25</p>
<p><i>[Signature]</i></p>			
<p><i>[Signature]</i></p>			
<p><i>[Signature]</i></p>			

[Handwritten marks and signatures]